

Desechos Sólidos

- * Las municipalidades deben prestar servicios de limpieza, tratamiento y disposición de los desechos sólidos.
- * Esta prohibido arrojar o acumular desechos sólidos de cualquier tipo en lugares no autorizados.
- * Los desechos sólidos provenientes de agropecuarias deben ser recolectados y eliminados para evitar contaminaciónes ambientales.

Aguas Residuales

- * Es prohibido la descarga de contaminantes de origen industrial, agroindustrial y el uso de aguas residuales que no hayan sido tratados sin previo dictamen favorable del Ministerio de salud.
- * Se deben tratar las aguas residuales o negras para evitar la contaminación de otras fuentes de agua ríos, lagos, nacimientos de agua.

Actividad #5